



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/004477-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas por los Equipos Mixtos Provinciales.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 6 de septiembre de 2013, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/004477, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas por los Equipos Mixtos Provinciales.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 6 de septiembre de 2013.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en el artículo 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

El proceso integrado de atención sociosanitaria a personas con discapacidad por enfermedad mental establece que entre las funciones de los Equipos Mixtos Provinciales está la de asignar los recursos más idóneos entre los disponibles y, en su caso, establecer planes temporales, con la idea de que todas las personas debe ser atendidas con la mejor calidad posible.

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito.

1. Número de personas con discapacidad por enfermedad mental que han sido atendidas en 2012 por los Equipos Mixtos Provinciales.

2. Relación de recursos que se han asignado a las personas con discapacidad por enfermedad mental en 2012 por los Equipos Mixtos Provinciales. Indicando el número de personas que se atendió en cada recurso.



3. Los anteriores datos se solicitan detallados por cada uno de los Equipos Mixtos Provinciales.

Valladolid, 23 de agosto 2013

EL PROCURADOR,
Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez